

precisamente a esa buena cobertura de servicios veterinarios en nuestros municipios, se ha podido llegar al excelente nivel técnico y sanitario que poseen hoy en día las explotaciones de la región, mucho más elevado que el existente en otras comunidades autónomas.

Hemos de tener en cuenta que se parte de una base en la que el ganadero no tiene ninguna concienciación respecto a la necesidad de las ADSG y además no se posee ninguna estructura administrativa, con lo cual hay que estudiar muy bien cómo podría llevarse a cabo esta reagrupación para que sea eficiente, sin que se pierdan ni el buen nivel sanitario alcanzado ni puestos de trabajo.

Un modelo que podría complacer las necesidades de la Administración, manteniendo el nivel técnico y sanitario de las explotaciones y por tanto, el número de veterinarios implicados, sería el de organizar una Confederación de ADSG que pudiera reunir a las agrupaciones de varias comarcas ganaderas que trabajen la misma especie y cumplan los mismos programas, de tal forma que no sería necesario que desaparecieran entidades, sino que todo el trabajo burocrático y organizativo partiría de forma común, a través de un solo veterinario responsable.

Otras comunidades autónomas, han abogado por un modelo de gestión más “mercantilizado”, es decir, que se orientaba por cuestiones puramente económicas más que por la evolución y beneficio de las ganaderías agrupadas. En estos casos, en los que básicamente los objetivos han sido cumplir con las Campañas de Saneamiento y con los Programas obligatorios, sin tratar temas de manejo, reproducción, alimentación...no se ha llegado al nivel técnico y sanitario que tienen las ganaderías de Castilla La Mancha, por esto, es muy importante que a la hora de plantear la reestructuración de las ADSG en nuestra región, no falten ninguno de los buenos profesionales que han conseguido llegar a este estatus.

Ahora bien, la nueva norma que reagrupe a las ADSG deberá contener algunas modificaciones para poderla hacer factible, como son las penalizaciones por incumplimientos por parte de los ganaderos de los requisitos que se establecen en los Programas sanitarios obligatorios. Hasta ahora, cuando un solo ganadero de una ADSG comete un fallo a este respecto, se penaliza a toda la agrupación, pudiendo suspender por completo la subvención. Además, otro inconveniente que se ha estado encontrando hasta ahora un veterinario de ADSG, y que podría complicar también la puesta en marcha de la reagrupación, es que la sistemática de trabajo de las Oficinas Comarcales muchas veces es distinta, por lo que un trámite realizado en una comarca sin ninguna incidencia, encontraba objeciones en otra comarca, incluso siendo limítrofe. Por esto, será necesaria también una unificación del sistema de trabajo de estas oficinas.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

La perspectiva de futuro en el sector de las ADSG en Castilla La Mancha es, actualmente, una incógnita, pues hasta la fecha, no se ha convocado, para el año 2012, la normativa que regula la concesión de ayudas para estas agrupaciones, y además, nada se sabe de la nueva norma que dictamine la reagrupación de ADSG.

Pero si a esto le añadimos la deuda que posee la Administración con las ADSG desde el año 2010, y los recortes que se

están produciendo en todas las partidas, el panorama no es nada halagüeño.

Esta falta de información sobre lo que va a suceder este mismo año, provoca que las ADSG estén trabajando a ciegas, sin poseer ningún dato sobre si su trabajo va a tener algún tipo de financiación o ninguna. No se conocen cuáles van a ser los objetivos del Gobierno regional en este aspecto, si existirá o no continuidad para las ADSG, por lo que difícilmente se puede planificar el trabajo en las ganaderías.

Pero además de este desconocimiento sobre el grado de compromiso de la Administración (si es que existirá alguno), otro de los factores que determinarán en gran medida la supervivencia de las ADSG en nuestra comunidad, es el propio ganadero, como demandante de estos servicios veterinarios.

Por un lado, tenemos un sector en el que se están disminuyendo de forma progresiva el número de cabezas de ganado. El margen de beneficio del ganadero también ha disminuido, pero no sólo por el aumento del coste de las materias primas y/o por la congelación de los precios de venta de sus productos, sino también por una serie de requerimientos y obligaciones sobre seguridad alimentaria, trazabilidad, bienestar animal, etc., que lejos de mejorar las ya excelentes condiciones de producción de las ganaderías, suponen un extra en los costes de producción, que después no se transfiere al consumidor. Pero lo más alarmante de esto, es que se están importando y poniendo en mercado (a un precio más bajo) otros productos provenientes de países en los que no se cumplen las normativas que aquí se les exigen a los ganaderos (un ejemplo reciente lo podemos encontrar en el sector de las gallinas ponedoras). Entonces ¿qué es lo que pretende el Gobierno del sector agropecuario de nuestro país, si lo está asfixiando?

Durante los pasados años, la Administración hizo un intento para “reanimar” el sector ovino-caprino, mediante las subvenciones para el fomento del pastoreo y las destinadas a la raza autóctonas en regímenes extensivos, pero lo único que se ha conseguido es alargar la “agonía” de muchos pequeños ganaderos, cuyas explotaciones no eran viables económicamente, pues no habían avanzado al mismo nivel que otros que habían apostado por la tecnificación y la mejora de sus ganaderías. Estas explotaciones poco rentables, están condenadas a desaparecer, a pesar de la subvención que hayan podido obtener. A partir de ahora, las ganaderías que no puedan comportarse como una empresa, invirtiendo en la mejora de la explotación, no van a poder subsistir.

También se hizo un apoyo decidido en pos de las agrupaciones de productores, pero esto tampoco ha surtido el efecto deseado. Actualmente, unos pocos son los que deciden el precio al que se paga la leche y manejan el mercado, por lo que estas grandes empresas transformadoras están por encima de una agrupación de 20 o 30 ganaderos.

Como conclusión final, podemos decir que las ADSG tendrán futuro siempre y cuando el ganadero esté dispuesto a pagar por los servicios que prestan, viéndolos como una inversión que les revierte a través del incremento de las producciones, y no como una imposición; y a su vez, estos ganaderos, concienciados de la necesidad de la mejora de las explotaciones y de la correcta gestión empresarial de las mismas, son los que tendrán futuro.

José Ángel Gómez García

Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Albacete

